

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.**

**TARJETA DE ASISTENCIA Y DELEGACIÓN**

<b>ACCIONISTA:</b>	
<b>DOMICILIO:</b>	

<b>CLASE DE JUNTA</b>	
Ordinaria y Extraordinaria	
<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	
Oficinas Garrigues Sevilla. Avenida de la Palmera, número 19B	
<b>PRIMERA CONVOCATORIA</b>	
Fecha	Hora
13 Abril 2021	17:00
<b>SEGUNDA CONVOCATORIA</b>	
Fecha	Hora
14 Abril 2021	17:00

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º. Aprobación de reparto de dividendo con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad.
- 2º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 3º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 4º. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 5º. Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 6º. Examen y aprobación, en su caso, de la reelección o nombramiento del auditor de Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad.
- 7º. Examen y aprobación, en su caso, de la reelección o nombramiento del auditor de Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad.
- 8º. Ampliación a siete (7) del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 9º. Examen y aprobación, en su caso, del nombramiento como consejero de D. Carlos Calvo Martínez.
- 10º. Modificación de la autorización para la adquisición de acciones propias.
- 11º. Aprobación de la modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales relativo a la asistencia a Juntas.
- 12º. Aprobación de la modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales relativo a la comunicación de participaciones significativas y pactos parasociales.
- 13º. Aprobación de la modificación del artículo 29 de los Estatutos Sociales relativo a la exclusión de negociación.
- 14º. Aprobación de la modificación del Reglamento de la Junta General.
- 15º. Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.
- 16º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

**DELEGACIÓN**

**Deberá remitirse la presente tarjeta junto con un certificado de titularidad u otro medio acreditativo al domicilio social de la Sociedad**

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta por la entidad depositaria de sus títulos confiere su representación para esta Junta a: (Marque una sola de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante. Para que sea válida esta representación el accionista que delega deberá firmar en el lugar designado a tal efecto).

1. El Presidente del Consejo de Administración.

2. ....

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona, física o jurídica, en la que se delega.

Para conferir sus instrucciones precisas de voto, marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro.

En caso de que no se complete alguna de dichas casillas, se entenderá que la instrucción precisa que efectúa el representado es la de votar a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

**Instrucciones de voto sobre los puntos del orden del día**

Punto del orden del día	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º
A favor																
En contra																
Abstención																
En blanco																

Si el representante designado conforme a las indicaciones precedentes se encontrase en conflicto de intereses en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del orden del día, se sometan a la Junta, y el representado no hubiera impartido instrucciones de voto precisas con arreglo a lo previsto en esta tarjeta, la representación se entenderá conferida al Presidente de la Junta General de Accionistas y al Secretario de la Junta, por este orden en caso de que los anteriores se encontrasen asimismo en conflicto de interés. En caso de que se hallaren todos ellos incurso en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse.

**Propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria**

Salvo indicación en contrario marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye específicamente al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día.  **NO**

Si la delegación se extiende a tales propuestas, la instrucción precisa al representante es la de votar en sentido negativo, salvo que otra cosa indique a continuación:

Existirá una situación de conflicto de interés en el supuesto de que se sometan a la Junta asuntos que no figuren en el orden del día y que se refieran al cese o a la interposición de una acción social de responsabilidad contra el representante, en el caso de que éste sea a su vez administrador de la Sociedad.

**LUGAR:**  
**FECHA:**  
**FIRMA DEL ACCIONISTA:**

**LUGAR:**  
**FECHA:**  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE:**

**ASISTENCIA**

El accionista que desee asistir físicamente a la Junta deberá firmar esta tarjeta, en el espacio que figura a continuación, y presentarla el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma junto con un certificado de titularidad u otro medio que acredite las acciones que posee de la Sociedad.

**FIRMA DEL ACCIONISTA:**

